



San Juan de Pasto, 18 de marzo de 2020

SOLICITUDES PROCESOS ADMINISTRATIVOS LICEO UDENAR

En relación a la Resolución N° 0479 del 16 de marzo de 2020; se informa a la Comunidad Educativa, que los procesos administrativos serán atendidos de la siguiente manera:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	N° DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	HORARIO
Línea telefónica	7230965 7244309 ext. 2750	8:00 a.m., a 12:00 m.
Correo Electrónico	ximenaeraso@udenar.edu.co liceoudenar@udenar.edu.co	8:00 a.m., a 12:00 m. y de 2:00 a 6:00 p.m.